

**A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE QUEIBOAR S.A.**

**INFORME DE GERENTE**

Señores Accionistas:

Rigiéndose a las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Presidente de la Compañía **QUEIBOAR S.A.**, pongo a consideración de esta Junta los resultados obtenidos en el período Económico cerrado a Diciembre 31 de 1995.

Habiendo iniciado sus actividades el 14 de Mayo de 1990, con un plazo de duración de 50 años, la Compañía **QUEIBOAR S.A.**, se encuentra actualmente en fase de preoperación, por lo que no se refleja resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1995.

Los Estados Financieros presentan un índice de endeudamiento del 97,59 %, por efecto de las obligaciones contraídas para la adquisición de 5.000 M2. de terreno en la ciudad de Manta, el cual será parte de proyectos turísticos en el futuro.

Atentamente,

**ING. JOSE CARRION YCAZA.  
PRESIDENTE**

